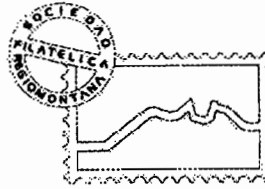


REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 4 Abril de 2001

Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA (SOFIRREY)
Monterrey, N.L., MEXICO

EL 'FRANCO' EN SAN JUAN DE GUADALUPE

La filatelia siempre ha estado relacionada a sucesos históricos y frecuentemente ligada a la geografía, resulta por lo mismo interesante conocer los 'cómos' los 'cuándo's' y los 'porqué's' de los timbres, las cartas, etc., que coleccionamos.

Esta es la historia postal de un pequeño pueblo del Estado de Durango llamado San Juan de Guadalupe.

Fundado a principios del siglo XVII, no se conoce la fecha exacta y el dato de quién o quiénes, pero lo inhóspito del terreno sugiere que tal vez el hallazgo de algunas vetas de plata dio origen a este asentamiento, y en efecto, todavía hasta los años 1940-50 se explotaron 4 pequeñas minas de dicho metal.

Geográficamente se localiza en la parte extrema oriental del Estado, dentro del llamado Desierto Coahuilense de clima caliente y seco en verano y muy frío en invierno. Aunque cerca del Río Aguanaval, éste está seco la mayor parte del año y sólo lleva agua en temporada de lluvias. (FIG. 1)

La comunicación con la capital del Estado fue difícil por la ausencia de caminos y cuando se terminó la construcción de la vía férrea de México a Cd. Juárez en 1884, quedó mejor comunicado con Torreón, Coah., (poco más de 100km) por medio de Estación Symón a unos 15 o 20km.

Actualmente existe también una carretera estatal a Torreón que se recorre en 1:40hrs. aproximadamente. A la capital del Estado se conecta con la carretera Durango-Torreón en un entronque cercano a Cuencamé y de ahí sigue en un trayecto que toma 3:30hrs. aproximadamente.

La actividad económica es algo de agricultura, ganadería y comercio y es posible que se establezca una maquiladora de ropa. La población actual es de 2,000 habitantes. En 1884 contaba con 1,300.

HECHOS HISTORICOS SOBRESALIENTES: En 1824 aún no se integraba como Partido (Municipio) y formaba parte del Partido de Cuencamé. En 1858 se eleva a la categoría de Partido y en 1867 se ratifica tal nombramiento.

En 1850 Vidaurri intenta apoderarse de Cuencamé y de S. Juan de Guadalupe enviando sus tropas al mando de José López Portillo, el que muere en la batalla.

En 1859 el Gral. Bernardo Saldaña rechaza a los "Tulises" (bandidos o rebeldes del partido Conservador) con el apoyo del Coronel zacatecano Sánchez Román.

En 1911, el 24 de mayo, los jefes revolucionarios Martín Triana y Calixto Contreras toman S. Juan de Gpe.- al frente de tropas leales a Francisco I. Madero.

HISTORIA POSTAL DE S. JUAN DE GUADALUPE. - En la época prefilatélica el país se dividió en distritos postales con un Administrador de Correos en cada uno. Y de cada oficina principal dependían suboficinas en las distintas poblaciones de cada distrito. La Oficina Central en la Cd. De México autorizó a que en cada distrito los administradores diseñaran sus propios canceladores y fabricaran sus tintas. Esto resultó en un número enorme de canceladores diferentes, algunos verdaderamente artísticos y novedosos. Las tintas más comunmente usadas fueron rojas y negras, pero también hubo azules, cafés, verdes y púrpura, las que son raras o poco comunes.

S. Juan de Guadalupe que fue suboficina de Durango tuvo su cancelador, (FIG. 1/A)

Los primeros timbres de México se pusieron a la venta el 1º de agosto de 1856. Para entonces existían 49 distritos con 430 suboficinas, cada una con distintos canceladores, pero además cada oficina usó varios diferentes, creando así un universo de matasellos que hace a la filatelia de México verdaderamente única

Por ejemplo, el distrito Durango tuvo 30 suboficinas que usaron 121 cancelaciones diferentes, incluyendo algunas manuscritas que son raras y escasas.

La difícil comunicación con la oficina de Durango y la relativa poca importancia de S. Juan de Gpe.- fue tal vez la causa de que no recibiera timbres de la primera emisión que duró hasta 1861, por lo que las cartas se franqueaban como en la época prefilatélica, con sólo un sello de "Franco" y otro de "Sn. Jn. De Guadalupe" dentro de un rectángulo. (FIG. 2)

La segunda emisión que empezó a circular en 1861, apareció cuando el país se encontraba en medio de una sangrienta guerra civil que dificultó el envío de timbres a los distritos. Durango recibió sólo tres envíos en 52 meses y por lo mismo a las suboficinas se enviaron cantidades muy cortas, sobre todo de ½ real. S. Juan de Gpe.- recibió por supuesto cantidades ínfimas y al agotarse los valores comunes que eran de 1 y 2 reales, tuvieron que usarse múltiplos de ½ real, como se aprecia en la carta enviada en marzo 28 de 1862, con un porte de 2r, formado por 1 bloque de 4 de 1/2r, que es única hasta ahora, ya que no se conoce otro porte similar en ninguna oficina postal del distrito Durango. El cancelador fue el mismo usado en 1856-60. (FIG. 3)

EMISIONES DEL IMPERIO 1864-1866. - Sn. Juan de Guadalupe recibió muy pequeñas cantidades de 'Aguilas', de 1 y 2r y también volvió a la práctica prefilatélica de usar sólo la estampación denotando el origen, cuando faltaron timbres. El cancelador fue un doble óvalo con la leyenda "Franco en Sn. Juan de Guadalupe" y la fecha manuscrita en el centro del mismo. Este cancelador fue el último que usó S. Juan de Gpe.- de diseño propio. (FIG. 4)

S. Juan de Guadalupe no recibió timbres "Maximilianos". De hecho estos se conocen usados sólo por la Oficina Principal de Durango y por la pequeña suboficina de Gavilanes, localizada en la Sierra Madre, cerca del límite con Sinaloa.

LA EMISION DE 1868. - A la caída del imperio, se emitieron nuevos timbres con la efigie de Hidalgo de frente. S. Juan de Gpe.- recibió timbres de este tipo, sin embargo, algo sucedió con los matasellos que se destruyeron o se extraviaron, debido a que a partir de ese año los timbres llevaron una cancelación manuscrita que dice: "Franco en S. Juan de Guadalupe" y la fecha. (FIG. 5)

De nuevo, la corta cantidad de timbres enviados dio origen a otra rareza. Al agotarse los valores del porte común de 25cvs., se usó la mitad de un timbre de 50cvs., lo cual estaba autorizado por las regulaciones postales en casos de escasez de timbres. (FIG. 6) Sólo se conoce otra cubierta con este porte que también está cancelada a pluma.

LA EMISION DE 1872.- Nuevos timbres con la efigie de Hidalgo de perfil fueron emitidos en abril 25 de 1872.

S. Juan de Gpe.- recibió timbres de esta emisión y como la de 1868 se cancelaron a mano, si bien la tendencia fue eliminar la palabra 'Franco' y abreviar el nombre de Sn. Jn. De Guade.

También en esta emisión ocurrió algo inusual. Los timbres del Imperio, 'Aguilas' y 'Maximilianos' llevaron en algunos casos un número de subconsignación que se aplicaba para mejor control al enviar dotaciones a las suboficinas por la Oficina Principal del Distrito. En Durango, el administrador de la Oficina Principal tuvo la ocurrencia de aplicar números de subconsignación a los timbres de esta emisión que envió a varias subalternas, lo cual no estaba permitido, de modo que se le ordenó suspender esa práctica por la General, pero para entonces ya se habían usado pequeñas cantidades de timbres que llevaron un número grande y de los que son conocidos hasta el No. 10. Esta es una de las grandes rarezas de la filatelia mexicana.

El subnúmero que correspondió a S. Juan de Gpe.- fue el "3", como se aprecia en el ejemplo, el que además lleva la cancelación manuscrita. (FIG. 7)

LA EMISION DE 1874.- En este año se emitieron nuevos timbres con la efigie de Hidalgo de perfil que se conocen como cabezas de Hidalgo, con perforaciones regulares para facilitar su separación y grabados en Nueva York por The American Bank Note Co. Se pusieron en circulación el 5 de mayo de 1874, fecha en que se celebra la derrota del Ejército Francés en la Batalla de Puebla en 1862.

Los timbres enviados a S. Juan de Gpe.- continuaron cancelándose a pluma hasta que recibieron los canceladores con nuevo y uniforme diseño en la segunda mitad de 1874. (FIGS. 8-9)

A partir de 1872 se planteó la necesidad de reorganizar los servicios postales mexicanos y tomó varios años esta tarea, pues todavía en 1879, se giró a las Oficinas Principales de cada Distrito la "Circular 10" que decía:

"No habiendo uniformidad en los Sellos Oficiales, los de francatura y los de Certificados en muchas de las Subalternas y Agencias del ramo, no obstante el empeño que se ha tenido por esta General desde el año de 1872 para uniformarlos, remitirá usted una copia de todos los que estén en uso de las Subalternas y Agencias dependientes de esa Principal, para que sean repuestos los de las oficinas que los necesiten, con el fin expresado."

Libertad en la Constitución. México, Junio 13 de 1879. P. De Garay y Garay.

Con esta reforma terminó el uso de los interesantes canceladores de diseño libre con artísticas y originales figuras. También termina la historia postal de este pequeño pueblo del Estado de Durango en la era de los distritos en México, que es tal vez pobre en lo económico, pero muy rico en lo que se refiere a la filatelia.

Quedan sin embargo algunas interrogantes que se tratará de resolver algún día . . . si es posible.

- 1) ¿Qué originó la desaparición de los canceladores usados hasta el periodo de la 'águilas'?
- 2) ¿Cuántos administradores tuvo esta suboficina, pues se ven distintos tipos de escritura en las cancelaciones manuscritas?
- 3) ¿Qué cantidad de timbres recibió y de qué valores en las emisiones de 1861 a 1874?

N. del E.- Colección 'San Juan de Guadalupe' presentada por ARMANDO RUBIO M. En sesión de 12/FEB/2001

* * *

FIG. 1 – Mapa de Durango en el siglo 19 con las vías de comunicación utilizadas por el Correo. Tiene imprecisiones en los nombres y ubicación de algunas poblaciones.

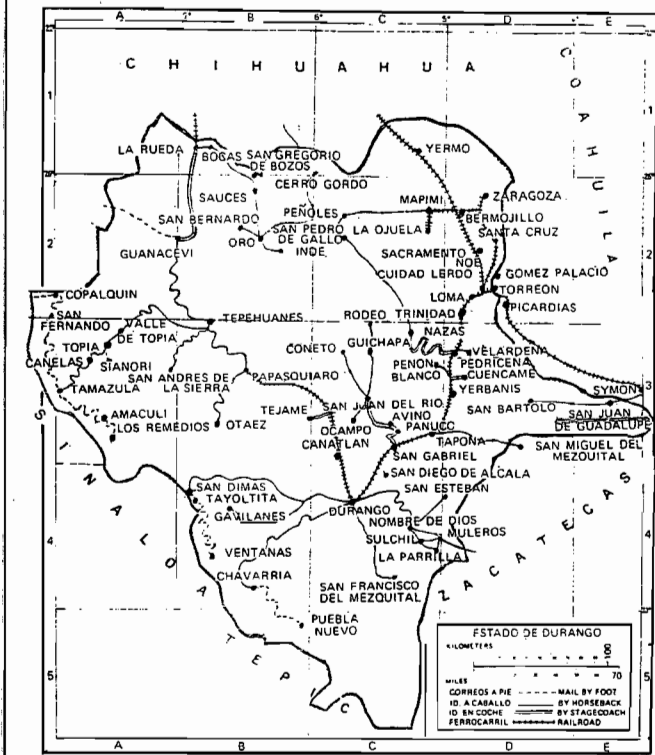


FIG. 1/A – Carta a Monterrey con las marcas prefilatélicas YB-D85 y D85A + 2 (porte y fecha “Mzo. 20” manuscritos) año 1856.

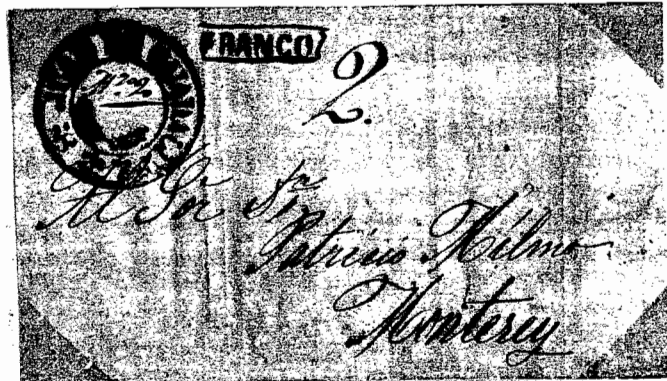


FIG. 2 – Carta a Parras con las marcas Sk264A y Franco Sk264B (30MAR60) careciendo de timbres de la 1ra.- emisión. Es un ejemplo que en nuestra filatelia es conocido como ‘Sello Negro’. (SN)

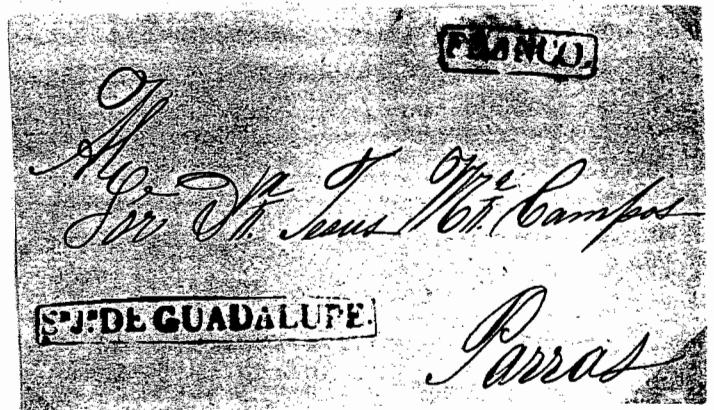


FIG. 3 – Carta a Monterrey con Bx4 del ½ real (Sc.6), cancelado el 28MAR62 con el mismo matasellos anterior – única conocida en el distrito –.

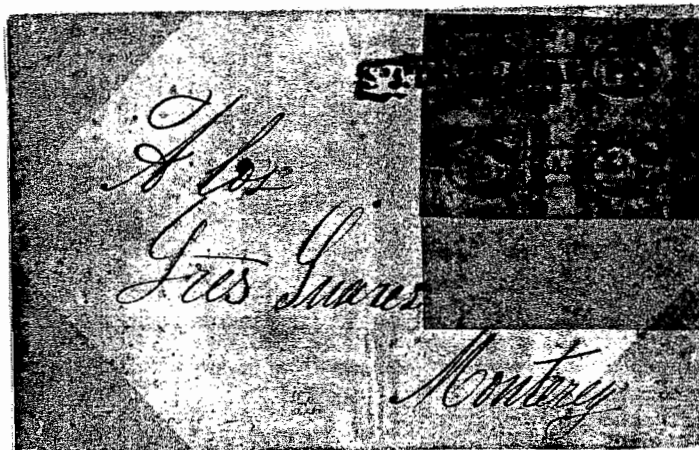


FIG. 4 – Carta a Durango sin timbres (agotados), con el matasellos Sk264 y fecha manuscrita “Marzo-13” de 1864, usado en el periodo de las ‘águilas’.

Sello Negro.

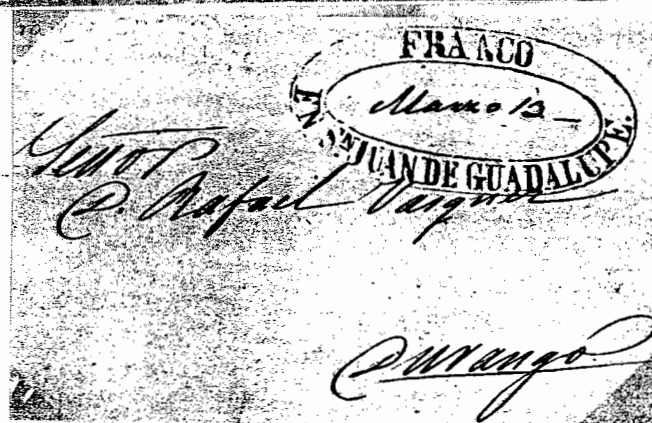


FIG. 5 – Carta a Durango de 10DIC69 con la cancelación manuscrita (con distintos tipos de escritura) usada hasta mediados de 1874



FIG. 6 – Carta a Durango de 4JUL70, con igual cancelación y con mitad diagonal de un timbre (Sc.62c) de 50cs.- usado como 25cs. – 2 conocidas --.

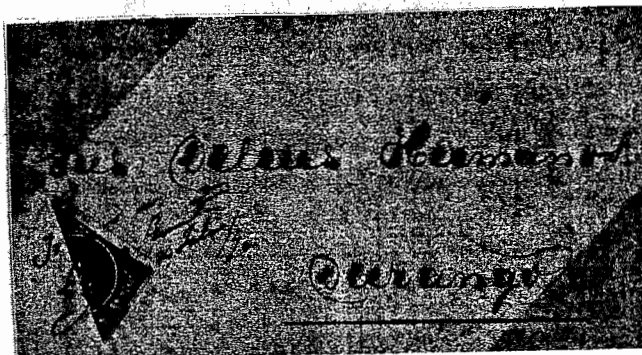
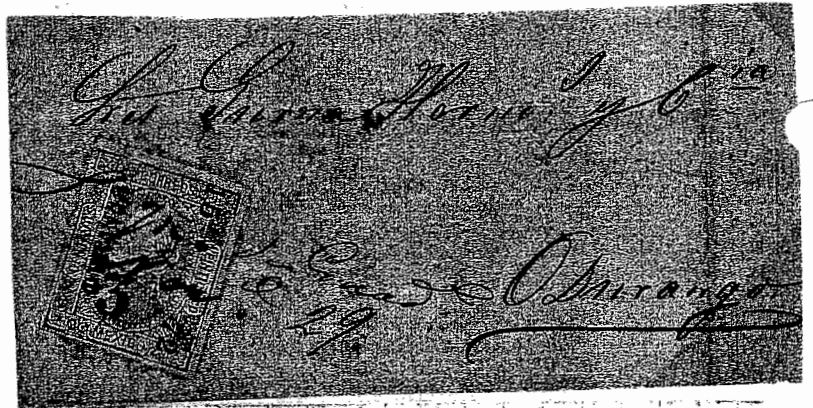
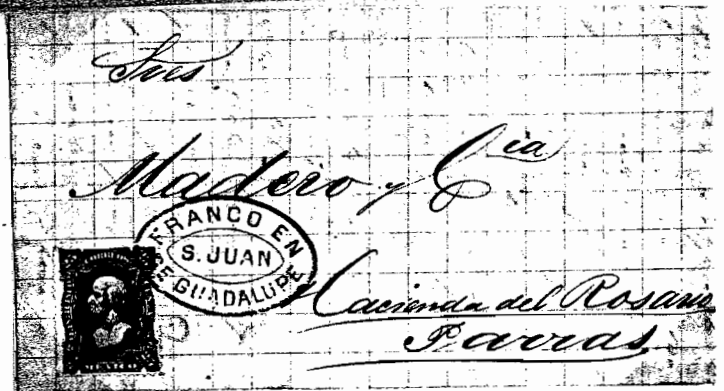
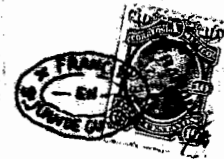


FIG. 7 – Carta a Durango de 29NOV72, cancelación manuscrita y timbre (Sc.95) de 25c -con número de subconsignación “3” – gran rareza –.



FIGS. 8 y 9 – Carta a Parras de 21AGO74 con -el nuevo matasellos Sch.51/4 de doble óvalo -tamaño regular y fgto.- con el 51/1 tamaño reducido. (Existen otros dos matasellos de esta época, N°s. 51/2 doble óvalo tamaño mediano -y el 51/3 para Certificados tipo caja octagonal)





LOS TIPOS Y VARIEDADES DE MEXICO

No. 4

VALOR.- 4 reales = 50 centavos.

COLOR.- Rojo en varios tonos.

PAPEL.- ‘Florete’ en 2 tipos: liso y graneado horizontal. Con grosores de mediano a muy delgado y en dos colores: blanco y azulado.

PLACAS.- Grabados en 2 placas con 60 sellos c/u.

MEDIDAS.- Placa 1: sellos de 24x17.6mm.- con márgenes entre timbres de 3x2mm. (vert.-x horiz.) con líneas marginales de encuadre. Color rojo.

Placa 2: Igual, pero con márgenes angostos, sin líneas y de mejor factura. Color bermellón.

TIRADA.- 167,160 = 2,786 hojas impresas de 60 sellos con 2 placas.

ENVIADOS.- 157,189

VENDIDOS/USADOS.- 152,636

DEVUELTOS.- 555

DESTRUIDOS/PERDIDOS/ROBADOS.- 3,998

SOBRANTES INCINERADOS.- 10,526

INDICES DE RAREZA.- Existen 4 oficinas que son distritos muy raros, p.ej.: Gpe. Hidalgo vendió sólo 10 timbres de 4r (0.01%). 11 oficinas son raros, p.ej.: Lerma vendió 107 (0.07%). Otras 8 son escasos, p.ej.: Temascaltepec vendió 300 timbres (0.20%). 5 oficinas son algo escasos, p.ej.: Victoria vendió 600 (0.39%). Por último, 25 oficinas son comunes, p.ej.: México vendió 44,985 (29.47%) y Monterrey vendió 1,200 (0.79%).

TIPOS Y VARIEDADES.- #4/1.- U VER/Canc. muy débil, rojo placa 1, c/doble transporte en cintilla.- E\$70

NOTA: Las variedades como ésta, en todos los valores de la emisión, Follansbee no las considera verdaderos errores de impresión, en su caso, sólo tienen un sobreprecio modesto sin son conspicuas.

4/2.- U DGO/Sk234, rojo placa 1, papel delgado azulado, c/leve doble registro en cintilla.- E\$125

4/3.- U PUE/Sk1153, bermellón placa 2, papel mediano, c/doble impresión en cintilla. Cert. MEPSI #5173.- E\$75

4/4.- * CHS en azul. Rojo placa 1, papel delgado azulado.- E\$400

4/5.- U TAM/Sk1585, bermellón placa 2, variedad c/efecto placa rota (ab.).- E\$150

4/6.- U GTO/Sk472, c/doble impresión. -Raro- E\$500

4^a/7.- F MOR/Sk901, bermellón placa 2. Mitad horiz.- junto con otra mitad horiz.- de un 8r para formar un franqueo de 6r.- E\$500

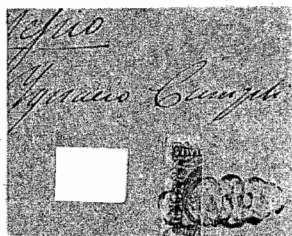
4^a/8.- F QTO/Salvatierra/Sk1336D. Mitad vert. Franqueo raro en este distrito. Cert. MEPSI.-E\$300

4b/9.- F MOR/Sk901, rojo placa 1, 4^a. Parte, c/doble transporte en cintilla.- E\$200

4c/10.- [* s/Nom., bermellón placa 2, c/doble impresión en tableta valor facial.- E\$125

4d/11.- C ZAC/Fresnillo/Sk1867, rojo placa 1, fracc.-de ¾ usada como 3r en cubierta a Zacatecas (23DIC58) Ex Col. Koenig - Gran Rareza - VC\$7,000 (Precio base aprox.)

Por ANGEL MOYA SALDAÑA.



M. Hatchard y C. de



Zacatecas

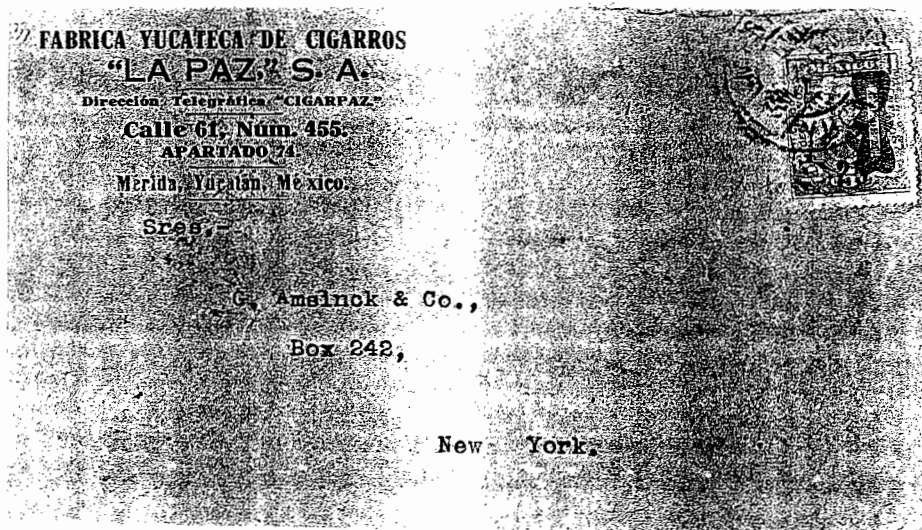
EL PROVISIONAL DE MERIDA

Al reportarse un sobre con esta estampilla encontrada por Byron Stevens, un *dealer* también reportó 10 sobres, lo que da un total de 11 conocidos con la misma estampilla, la que está catalogada en el Scott como Provisional de Mérida con el #1 tipo A40 sobrecargado con 25c, el cual es un 'gomígrafo' estampado en violeta oscuro en el #521/5c naranja con corbata en rojo leyendo hacia abajo y con precio estimado de \$500 en cubierta. (Follansbee los valoriza en \$700 porte sencillo y en \$300 suelto). Estos timbres se utilizaron en Mérida durante el mes de octubre de 1916 al dispararse la inflación y no haber recibido oportunamente los timbres resellados con el "barril" en color verde de 25c sobre 5c que se emitieron ese mismo año.

Todas las cartas conocidas están dirigidas a G.Amsinck & Co.- de Nueva York, salvo una que fue enviada a J.A.Medina & Co., pero que tiene una anotación a lápiz que dice "Amsinck" y cuya lista parcial tomada de MEXICANA de ENE/1959 es la siguiente:

- 1.- Oct. 17 - Remitida por Francisco M. González.
- 2.- Oct. 19 - Mismo remitente, con un par y un sencillo con el ® #2963, vendida en \$4,000 en subasta de 8JUL/2000 por Follansbee.
- 3.- Oct. 20 - Remitida por Manuel Alpizaruz, tira de 3+1 sencillo con el ® #3015
- 4.- Oct. 21 - Por Espinoza y Cía., con un timbre colocado al revés.
- 5.- Oct. 24 - Por J. Crasemann Sucs.
- 6.- Oct. 24 - Por el Banco Peninsular Mexicano, S.A.
- 7.- Oct. 26 - Por Puerto y Correa.
- 8.- Oct. 30 - Por Fábrica Yucateca de Cigarros "La Paz", S.A.

N. del E.- Pieza de la Semana que se ilustra en tamaño reducido, de su colección 'Centenario de 1910' que presentó JORGE VILLARREAL en sesión del 19FEB/2001



Página de SOFIRREY en INTERNET: <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/1985/>